



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Autonomía y calidad

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0448-M

Quevedo, 09 de diciembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA AUTOLASA DEL CANTÓN QUEVEDO

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA AUTOLASA DEL CANTÓN QUEVEDO, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio ESPECÍFICO-UTEQ-EMPRESA AUTOLASA.pdf

dt

Dr. Díaz Ocampo
2015/12/11
15/1/15

4. Designar al Lcdo. Luis Saltos Velásquez como Coordinador de las prácticas Pre-profesionales para el control de las actividades que desarrollan los estudiantes durante la realización de las prácticas pre-profesionales.

Compromisos de la EMPRESA "AUTOLASA".

1. Designar un responsable para que conjuntamente con el la UTEQ ejecuten este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes de prácticas pre-profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
3. Brindar facilidades para que la estudiante pueda desarrollar sus prácticas en el campo de su formación.
4. Evaluar y certificar el cumplimiento, calidad de trabajo y actividades realizadas por la estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece

Compromisos de la estudiante:

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ, de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la EMPRESA "AUTOLASA" DEL CANTON QUEVEDO.
3. Responsabilizarse de las tareas por la EMPRESA "AUTOLASA" DEL CANTON QUEVEDO.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicios en la EMPRESA "AUTOLASA" DEL CANTON QUEVEDO.


CLÁUSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de esta actividad será de 1 año, a partir de la de la fecha de suscripción.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA

El presente convenio Especifico, entrara en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Rios, a los 24 días del mes de junio del 2015.



Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ




Autopartes Latinoamericanas S.A
A U T O L A S A
Patricio Rivadeneira
GERENTE

Sr. Patricio Rivadeneira
GERENTE DE SUCURSAL QUEVEDO
"AUTOLASA"



CONVENIO ESPECÍFICO Y DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA "AUTOLASA" DEL CANTÓN QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

Conviene celebrar el presente convenio Específico para la realización de las Prácticas Pre-profesionales, de estudiantes de la carrera: Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo, en su calidad de Rector y por otra parte, la empresa "AUTOLASA" del cantón Quevedo parroquia San Camilo Representada por el sr. Patricio Rivadeneira. y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y con su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el dialogo entre las culturas nacionales y de estas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solitaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica, de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

LA EMPRESA AUTOLASA" una Institución Privada dedicada a Satisfacer las necesidades de sus habitantes, se encuentra en el Cantón Quevedo ubicado en la av. Guayaquil y Camilo Arévalo junto al puente Velasco Ibarra.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETIVOS

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA AUTOLASA" DEL CANTON QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RÍOS para realizar las practicas pre-profesionales de la estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad; lo que le permitirá involucrarse y participar progresivamente en la operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tenga la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, y consolidar su formación profesional y de trabajo.

CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la EMPRESA "AUTOLASA" DEL CANTON QUEVEDO ejecuten este Convenio Especifico.
2. Designar al Ing. Javier Zamora Mayorga, MSc. Coordinador de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, como regulador de este convenio.
3. Designar a la señorita ANTONIA MARICELA AVILA PEÑARRIETA estudiante del cuarto año de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, para realizar sus prácticas pre-profesionales de acuerdo al perfil solicitado.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

090780776-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVADENEIRA ROMERO
 PATRICIO ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**QUAYAS
 QUAYAS**
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1980-11-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **VENDEDOR**

E191311221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVADENEIRA MEGNETE ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO YENNER OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUEVEDO
 2014-12-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-09








REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL Electoral
CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

030

030 - 0018

NUMERO DE CERTIFICADO

0907807762

CÉDULA
**RIVADENEIRA ROMERO PATRICIO
 ALBERTO**

LOS RIOS
 PROVINCIA
QUEVEDO

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN CAYLO

CANTÓN

PARROQUIA

2
 8
 7CNA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990810311001
RAZON SOCIAL: AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA
NOMBRE COMERCIAL: AUTOLASA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: GALARZA SOLIS WILSON RAFAEL
CONTADOR: SANCHEZ RAMOS SEGUNDO EDUARDO

REG. INICIO ACTIVIDADES:	15/05/1988	REG. CONSTITUCION:	15/05/1988
REG. INSCRIPCION:	01/09/1988	FECHA DE ACTUALIZACION:	24/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYACIL Parroquia: TAPOLI Ciudadela: ATARAZANA Calle: AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT Número: S/N Intersección: AV. CARLOS LUIS PLAZA DARRIN Edificio: AUTOLASA Referencia ubicación: JUNTO AL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS Telefono Trabajo: 042282170 Telefono Trabajo: 042287376 Telefono Trabajo: 042285710 Fax: 042230040

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 000	ABIERTOS:	7
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	2



Francisco Antonio Pita Garcia
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FAT-005077

Fecha y hora: 24/10/2013 08:42:11

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990810311001
RAZON SOCIAL: AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 10/06/1994
NOMBRE COMERCIAL: AUTOLASA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO, NUEVOS Y USADOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
 SERVICIOS EN EL CAMPO DE LA MECANICA DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ATARAZANA Calle: AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT
 Número: SIN Intersección: AV. CARLOS LUIS PLAZA DARRIN Referencia: JUNTO AL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS
 Edificio: AUTOLASA Teléfono Trabajo: 042282170 Teléfono Trabajo: 042287376 Teléfono Trabajo: 042285710 Fax: 042280040

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 07/08/1995
NOMBRE COMERCIAL: AUTOLASA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO, NUEVOS Y USADOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
 SERVICIO EN EL CAMPO DE LA MECANICA DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CARLO Calle: AV. GUAYAQUIL Número: SIN Intersección: GAMILO
 AREVALO Referencia: JUNTO AL PUENTE VELASCO EMARRA Edificio: AUTOLASA Teléfono Trabajo: 052751234 Teléfono
 Trabajo: 052754234 Fax: 052753187

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 01/10/1990
NOMBRE COMERCIAL: AUTOLASA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO, NUEVOS Y USADOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
 SERVICIO EN EL CAMPO DE LA MECANICA DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COMERCIAL Calle: AV. FRANCISCO DE PAZ Calle: AV. FRANCISCO DE PAZ
 ARLIPOS Edificio: AUTOLASA Kilómetro: 4.5 Teléfono Trabajo: 022511111 Teléfono Trabajo: 022511111



Francisco Antonio Pita Carrón
 DELEGADO DEL RUC
 Servicio de Rentas Internas
 QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: *[Handwritten Signature]* **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**
 Usuario: PAPG080712 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/10/2012 09:42:11